

El Estado universitario y la generación de miedo e incertidumbre: la limitada producción académica en el pregrado de una universidad pública^{*}

The university state and the generation of fear and uncertainty: limited academic output in undergraduate programmes at a public university

Leonidas Lucas Ramos Morales^{}**

Universidad Antonio Ruiz de Montoya

ORCID: 0000-0001-9285-2953

Fecha de recepción: 15 de septiembre del 2025

Fecha de aceptación: 14 de octubre del 2025

ISSN: 2219-4142

Ramos, Leonidas (2025). «El Estado universitario y la generación de miedo e incertidumbre: la limitada producción académica en el pregrado de una universidad pública». *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 16, N.º 27: pp. 41- 61 .

DOI: <https://doi.org/10.18800/politai.202502.002>

*

** Polítólogo por la UNMSM. Doctorando y Magíster en Ciencia Política por la PUCP. Docente nombrado en la Escuela Académico Profesional de Ciencia Política de la UNMSM. Profesor en la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas y en CENTRUM de la PUCP. Jefe de carrera y docente de Ciencia Política en la UARM. Correo electrónico: leonidas.ramos@pucp.pe

RESUMEN

En el Perú, en los últimos años se ha incrementado el número de programas de pregrado, estudiantes y docentes en ciencia política; sin embargo, este crecimiento no ha estado acompañado de un fortalecimiento en la producción académica de los egresados, carencia particularmente evidente en las universidades públicas. El objetivo de esta investigación es analizar la producción académica en ciencia política de los estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos durante los últimos veinte años. El estudio se desarrolla desde un enfoque mixto, con énfasis en la dimensión cualitativa, aplicando herramientas propias de la etnografía estatal. Los resultados evidencian que, pese a concentrar uno de los mayores volúmenes de estudiantes, contar con infraestructura física destacada y movilizar recursos significativos, el programa registra bajos niveles de tesis y trabajos de suficiencia profesional (TSP), además de un tiempo promedio considerablemente prolongado para su culminación. En cuanto a las temáticas abordadas, predominan aquellas relacionadas con la gestión pública, aunque sin alcanzar mayor trascendencia académica. Esta situación crítica se explica por dos factores principales: por un lado, el proceso de elaboración de los documentos se desarrolla en un entorno institucional —marcado por trámites administrativos, docentes, asesores y jurados— que produce miedo e incertidumbre, lo cual tiende a paralizar a estudiantes y egresados; por otro, muchos priorizan la rápida inserción laboral sobre la producción de conocimiento, en un contexto crítico atemorizante atravesado por condiciones familiares de origen vulnerable y por un mercado laboral estatal caracterizado por la desinstitucionalización.

Palabras claves: *Producción académica, Ciencia Política en el Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Desinstitucionalización laboral, Etnografía del Estado*

ABSTRACT

In Peru, the number of undergraduate programs, students, and faculty in political science has increased in recent years; however, this growth has not been accompanied by a corresponding increase in the academic output of graduates, a deficiency particularly evident in public universities. The objective of this research is to analyze the academic output in political science of students and graduates of the National University of San Marcos over the last twenty years. The study employs a mixed-methods approach, with an emphasis on the qualitative dimension, applying tools typical of state ethnography. The results show that, despite having one of the largest student populations, outstanding physical infrastructure, and significant resources, the program registers low levels of theses and professional competency projects, in addition to a considerably long average completion time. Regarding the topics addressed, those related to public administration predominate, although they have not achieved significant academic impact. This critical situation is explained by two main

factors: on the one hand, the process of preparing the documents takes place in an institutional environment —marked by administrative procedures, teachers, advisors and juries— that produces fear and uncertainty, which tends to paralyze students and graduates; on the other hand, many prioritize rapid job placement over the production of knowledge, in a frightening critical context marked by vulnerable family backgrounds and a state labor market characterized by deinstitutionalization.

Keywords: *Academic production, Political Science in Peru, National University of San Marcos, Labor deinstitutionalization, State ethnography*

Introducción

La universidad pública en América Latina ha registrado importantes avances en materia de producción científica en los últimos años; sin embargo, los desafíos y limitaciones continúan siendo múltiples. En varios países, los integrantes de estas universidades logran publicar, pero la relevancia e impacto de lo producido no siempre resultan evidente. Idealmente, para mejorar esta situación, sería necesario promover y fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes de pregrado. Con un sistema adecuado de acompañamiento y asesoría docente, estos estudiantes podrían convertirse en importantes agentes de producción de nuevo conocimiento en términos de número y de calidad y, con el tiempo, publicar en revistas científicas de relevancia para la disciplina, generando además un impacto positivo en la sociedad. No obstante, en muchas universidades públicas se observa que los estudiantes de pregrado enfrentan dinámicas complejas que restringen el desarrollo y culminación de los documentos de investigación que les posibilitan la licenciatura, lo cual limita tanto su formación como la posibilidad de contribuir de manera significativa a la discusión académica y pública.

En este contexto, el objetivo general de este artículo es analizar la evolución de la producción académica en ciencia política de los estudiantes y egresados de la principal universidad pública del país, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, durante los últimos veinte años, con especial énfasis en la elaboración de tesis y trabajos de suficiencia profesional (TSP). A partir de este propósito se plantearon dos objetivos específicos: (i) caracterizar la producción académica de los estudiantes y egresados de este programa de licenciatura, considerando el número de documentos, el tiempo promedio de elaboración, las temáticas abordadas y su relevancia académica; y (ii) identificar los principales cuellos de botella que limitan dicha producción.

En términos analítico-metodológicos, esta investigación se concibe como un estudio preliminar de enfoque mixto, con predominio del componente cualitativo. Se eligió este caso en particular por considerarse crítico, ya que permite extraer aprendizajes relevantes en el plano analítico. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), principal universidad pública del país y ubicada en la capital, es además la institución que recibe mayores recursos del erario, cuenta con un pabellón exclusivo para la carrera de Ciencia Política y fue una de las primeras universidades en abrir dicha especialidad. No obstante, a pesar de estas ventajas, muchos de sus propios integrantes reconocen que el programa de Ciencia Política es, paradójicamente, uno de los que registra menor producción académica y científica.

La aplicación del enfoque mixto mencionado se concretó en dos momentos. En primer lugar, se realizó el recojo y análisis de información cuantitativa proveniente de dos bases de datos: la de la Escuela Profesional de Ciencia Política y la de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Toda esta información fue tratada con el debido cuidado; en los casos en que se identificaron registros nominalizados, se procedió a su codificación para garantizar la confidencialidad y el uso ético de los datos. Esta información sirvió para la medición de los niveles de producción académica.

En un segundo momento, se aplicaron herramientas cualitativas desde una perspectiva de etnografía estatal, con el propósito de identificar las condiciones en que los estudiantes y egresados desarrollan su producción académica. Este enfoque se centra en el estudio de las interacciones entre las instituciones estatales y los ciudadanos, con el propósito de comprender cómo estos últimos experimentan al Estado, cómo se negocian las políticas públicas en la vida cotidiana y de qué manera se establecen y mantienen las relaciones de poder entre ambos (Valdivieso & Rojas, 2024). En esta investigación, el Estado se encuentra representado por los operadores de la universidad pública —administradores, docentes asesores y jurados—, mientras que los ciudadanos corresponden a los estudiantes y egresa-

dos. La atención se dirige, por tanto, a las formas en que estos últimos interactúan con los operadores estatales y a cómo, en esas interacciones, se generan condiciones que pueden favorecer o, por el contrario, limitar la producción académica. Esta perspectiva implicó la realización de una autoetnografía por parte del autor, en su calidad de docente activo del programa de los cursos de Taller de Tesis (Bénard, 2019). Dicho ejercicio se complementó con la observación participante en clases, la realización de quince entrevistas a alumnos, egresados y docentes, así como la revisión documental de los procesos involucrados.

El argumento central de esta investigación es que los estudiantes y egresados de la carrera de Ciencia Política de esta universidad presentan una producción académica restringida, lo cual se refleja en un número reducido de tesis y trabajos de suficiencia profesional (TSP), en tiempos de elaboración inusualmente prolongados y en una concentración temática bastante limitada. Esta situación se explica por dos razones vinculadas a las propias vivencias de los estudiantes y egresados frente a las organizaciones estatales, ya sean las universitarias o aquellas externas, como ministerios o entidades de la administración subnacional. La primera de ellas se relaciona con la experiencia de miedo e incertidumbre —fundados o infundados— que manifiestan los estudiantes y egresados ante los procedimientos y los operadores estatales implicados en ellos: los docentes de taller de tesis, la administración universitaria, los asesores y los miembros del jurado. Aun cuando en los últimos años se han registrado avances y mejoras en estos procesos, los legados de prácticas anteriores parecen persistir. El miedo y la incertidumbre se expresan en dudas sobre si el procedimiento seguido es efectivamente el correcto, si la asesoría recibida es adecuada, si el documento elaborado responde a los cánones académicos y si, en el día de la sustentación, el jurado ejercerá una crítica excesivamente destructiva sobre el trabajo. Esta situación se intensifica dado que la gran mayoría de los estudiantes provienen de familias donde son los primeros en acceder a una carrera universitaria, o son los primeros en ingresar a un centro universitario con mínimos criterios de calidad.

La segunda razón está vinculada al proceso de búsqueda apremiante de inserción laboral de los estudiantes y egresados que se orientan mayoritariamente hacia el sector público. Dado que el Estado peruano carece de procedimientos meritocráticos estables y predecibles para el ingreso y permanencia en el empleo público, en los últimos años de la carrera muchos estudiantes experimentan un fuerte apremio por asegurar un centro donde realizar sus prácticas preprofesionales o profesionales. Esta situación los conduce a relegar casi por completo la elaboración de sus documentos de tesis. La problemática se intensifica en un contexto en el que la mayoría de los estudiantes proviene de sectores económicos desfavorecidos, sobre quienes recaen además expectativas familiares en torno al ascenso profesional y económico que pueda proporcionarles la universidad. En consecuencia, los cursos de metodología y de taller de tesis que llevan en los últimos ciclos son percibidos más como un requisito formal que como una oportunidad para impulsar la producción de nuevo conocimiento. Una vez egresados, muchos dejan de lado definitivamente el proceso de investigación, pues su atención se centra en conseguir prácticas o en asegurar la continuidad en el puesto laboral alcanzado. Solo cuando la ausencia del título de licenciado —al que se accede mediante tesis o TSP— se convierte en un obstáculo para obtener un nuevo cargo o un ascenso, los egresados retoman el proceso. Sin embargo, lo hacen con premura y pragmatismo, lo que limita la posibilidad de desarrollar investigaciones que aborden de manera profunda los problemas fundamentales de la política en general y de la peruana en particular.

En lo que sigue, el artículo se organiza en cuatro secciones. En la sección dos, se presenta un marco teórico en el que se definen las principales nociones empleadas en el estudio y se establecen las bases analíticas de la discusión. Entre ellas destacan la formación de competencias profesionales, la capacidad estatal en la producción y sostenimiento de dichas competencias, así como aspectos vinculados al miedo, la incertidumbre y la búsqueda de inserción laboral que experimentan estudiantes y egresados. En la sección

tres, se analiza el nivel de producción académica del caso, el tiempo requerido para dicha producción y la relevancia temática de los trabajos realizados. En la sección cuatro, se exponen las principales limitaciones que enfrenta esta producción, relacionadas con la interacción de estudiantes y egresados con la organización universitaria estatal, representada por distintos actores —docentes metodológicos, asesores de tesis, administradores y jurados—, en un contexto atravesado por el miedo, la incertidumbre y las expectativas de inserción laboral en el sector público. Finalmente, el artículo concluye con reflexiones sobre la significancia del caso.

1. Marco teórico

En la literatura sobre la ciencia política en el Perú se distinguen dos tipos de estudios. El primero se orienta a describir el desarrollo institucional de esta disciplina y los desafíos asociados a su constitución (Luque & Reza, 2025; Gómez, 2008; Bentancur, Bidegain, & Martínez, 2021). Este enfoque suele presentar un recuento de la aparición de los programas, los actores involucrados, el número de estudiantes, el carácter público o privado de las instituciones, los currículos y las condiciones de surgimiento de la carrera, entre otros aspectos que permiten dimensionar su evolución. El segundo tipo de estudios analiza la producción académica profesional en artículos científicos y libros vinculados con la ciencia política (Tanaka, 2005; Basabe-Serrano & Huertas-Hernández, 2018). Dichas investigaciones analizan década a década la producción bibliográfica en torno a distintos aspectos de la política, identificando tanto sus avances como sus vacíos, con énfasis en los enfoques epistemológicos y metodológicos empleados. A diferencia de estas aproximaciones, la presente investigación no se orienta a elaborar un recuento cronológico de programas ni a evaluar los resultados de la investigación producida por polítólogos consolidados; su propósito es analizar la práctica concreta de la producción de documentos académicos en el marco de una escuela de ciencia política, específicamente en el nivel de pregrado, es ese su aporte.

En ese contexto, planteamos el marco teórico. La universidad, en su concepción ideal, es un espacio de formación, entrenamiento y debate en torno a las diversas ramas del conocimiento humano. En este ámbito, las personas se forman con el acompañamiento de quienes cuentan con mayor experiencia, con el propósito de convertirse en nuevos profesionales capaces de generar conocimiento o de contribuir a su desarrollo, y de aplicar dicha experiencia en el mercado laboral, tanto público como privado. En ese sentido, la universidad tiene un impacto tanto individual —en quienes la conforman— como social, al influir en la sociedad en su conjunto. A un nivel más técnico, al proceso de forjar en conocimiento a otras personas se le denomina formar en competencias. Cada una de las carreras deberían tener identificadas las competencias a formar y el proceso de enseñanza-aprendizaje debería enfocarse en afianzar la creación de esas competencias. Esta formación involucra el desarrollo de las destrezas, habilidades y conocimientos que deben estar articulados con el aprendizaje desde la organización educativa y la demostración de estos en el puesto de trabajo (Cejas, Rueda, Cayo & Villa, 2019).

Desde el punto de vista de la demostración, esta formación en competencias se debería evidenciar de manera concreta al culminar la carrera, a través de diversos productos, entre los cuales destacan, a nivel universitario, la tesis y el trabajo de suficiencia profesional (TSP) (Sunedu, 2016). Según la normativa peruana, la tesis es un documento de investigación orientado a un área específica del conocimiento. Este trabajo exige el diseño e implementación de una estrategia metodológica, y debe caracterizarse por su originalidad. Además, requiere la sustentación pública del documento ante la comunidad académica y la evaluación por parte de un jurado, instancia que determina su aprobación. Por otro lado, el

trabajo de suficiencia profesional consiste en un informe en el cual el egresado demuestra y documenta el dominio y la aplicación de las competencias profesionales adquiridas durante su formación universitaria en un puesto laboral concreto. Este informe, al igual que la tesis, debe ser sustentado públicamente ante un jurado evaluador.

El desarrollo de estos documentos involucra diversos procesos que deben ser asumidos por estudiantes y egresados, entre los que destacan el proceso de investigación científica y el proceso administrativo que lo acompaña. En el caso que analizamos, dichos procesos son gestionados por actores estatales representados por trabajadores de distintas funciones: docentes de los cursos de taller de tesis y metodología, asesores de tesis y de trabajos de suficiencia profesional, personal administrativo y docentes jurados. Estos constituyen burócratas del Estado que, en la práctica cotidiana, lo representan directamente frente a los estudiantes y egresados. La cuestión relevante es preguntarse si tales actores poseen la capacidad estatal suficiente para promover y sostener las competencias de investigación, así como para brindar el soporte administrativo necesario que garantice la culminación exitosa de los documentos mencionados. Se entiende por capacidad estatal la habilidad de estos trabajadores para transmitir y gestionar procedimientos adecuados que permitan a los estudiantes y egresados completar satisfactoriamente dichos procesos (Soifer, 2015).

Por parte de los estudiantes y egresados, en el marco de estos procesos, pueden surgir sentimientos de incertidumbre, miedo y una apremiante ansiedad de inserción laboral, los cuales terminan limitando el adecuado desarrollo de los documentos antes mencionados. Se entiende por incertidumbre a la percepción subjetiva en torno a la falta de seguridad o de certeza sobre algo, en este caso en función de los procedimientos indicados. Aparece en situaciones en las que no se tiene control total, en las que faltan respuestas e información. Existen distintos niveles de incertidumbre que pueden generar diferentes tipos de respuestas (del Valle, Zamora, Andrés, Irurtia & Urquijo, 2020). En ciertos casos, esta percepción puede ser de baja intensidad y ser gestionada adecuadamente por la persona; en otros, puede conducir a la paralización de las acciones o a la inhibición de la conducta, impidiendo el avance en los objetivos; y en situaciones más complejas, puede desencadenar estrés, ansiedad e incluso miedo.

En ese contexto, se define el miedo a aquella emoción caracterizada por “un intenso sentimiento habitualmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente o futuro. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza” (Barrera, 2010). Esta emoción puede llegar a ser colectiva, entonces se convierte en un miedo compartido por una parte importante de un grupo o de una sociedad (Barrera, 2010). Se ha indicado que los estudiantes y egresados tienen en los últimos años de la carrera y los primeros años de egreso ansiedad por lograr un puesto laboral. En la literatura se identifica que determinada cuota de ansiedad es adecuada porque permite estar atento al futuro. Pero cuando supera la normalidad en cuanto a los parámetros de intensidad, frecuencia o duración, puede provocar manifestaciones paralizantes en el individuo (Sierra, Ortega, Zubeidat, 2003). La ansiedad se relaciona sobre todo con la anticipación de peligros futuros, indefinibles e imprevisibles.

Esta incertidumbre, acompañada de miedo y una ansiedad apremiante, puede intensificarse en contextos donde los sujetos provienen de una extracción social marcada por vulnerabilidades, a lo que se suma la percepción de que existe una alta expectativa sobre su estatus futuro por parte de sus allegados. Muchas universidades públicas del sur global están conformadas mayoritariamente por jóvenes provenientes de familias de bajos recursos; para ellos, la universidad constituye un mecanismo de ascenso social, a veces el único a su disposición, considerando que otros centros de educación superior —como los institutos técnicos— no han representado una opción válida ni efectiva para ese fin. Al culminar o estar próximos a culminar sus estudios, la obtención de un puesto laboral adquiere una

importancia central, a tal punto que se privilegia por encima de otras metas, como la producción académica. Este proceso ocurre, además, en un contexto de expectativas familiares que presionan por una inserción laboral rápida. En los países del sur global, en familias pobres con integrantes universitarios, la investigación académica no adquiere la misma relevancia que la consecución del primer empleo. En toda esta situación, subyace el temor constante al desempleo y a la precariedad laboral (Sánchez, 2021).

2. Producción académica en pregrado de ciencia política en UNMSM

En esta sección se mostrará que la UNMSM cuenta con uno de los programas de pregrado en ciencia política más relevantes del país, tanto por el número de estudiantes que concentra como por la infraestructura de la que dispone. Sin embargo, enfrenta un problema significativo: la limitada producción académica por parte de sus alumnos y egresados, la prolongada demora en la culminación de los pocos trabajos que llegan a concretarse y la escasa trascendencia académica de estos productos. Estas características serán analizadas en contraste con otros programas vigentes y comparables en el contexto peruano.

En el Perú, desde el punto de vista institucional, la ciencia política es una disciplina social cuya difusión es relativamente reciente. Su desarrollo puede dividirse en dos grandes momentos: un primer periodo, caracterizado por dos intentos de institucionalizar la ciencia política (1875 y 1970), y un segundo periodo, marcado por la consolidación de programas de pregrado (1988-actualidad). En relación con el primer periodo, entre 1875 y 1928 funcionó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, creada por iniciativa del gobierno con el objetivo de formar funcionarios para la administración pública y la diplomacia. Posteriormente, en la década de 1970, la Pontificia Universidad Católica del Perú implementó esta carrera, aunque esta funcionó solo por algunos años antes de ser cerrada.

La segunda etapa se inicia con la fundación de la Escuela de Ciencia Política en la Universidad Nacional Federico Villarreal en 1988. Trece años después, en 2001, se estableció la misma escuela en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lo que marcó el inicio de un proceso de expansión de la ciencia política en el país a través de la creación de diversos programas universitarios. En 2003 se inauguró la carrera en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); en 2007 en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM); en 2011 en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA); en 2012 en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT); en 2013 en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG); en 2016 en la Universidad Católica de Santa María (UCSM); en 2020 en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC); y en 2025 en la Universidad Científica del Sur (UCSUR).

En total, cinco de estas instituciones son universidades públicas y cinco privadas, de las cuales seis se ubican en Lima Metropolitana, capital del país, y cuatro en distintas regiones. Entre estos diez programas, el de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) es el que registra el mayor número de estudiantes activos en un ciclo (2024-2), con un total de 815 alumnos, seguido por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con 399, y la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), con 192 (véase Tabla 1). Es altamente probable que la UNMSM, junto con la Universidad Nacional Federico Villarreal, sea la institución que más egresados de ciencia política ha formado en el Perú. En los últimos años, las autoridades de la UNMSM han impulsado un crecimiento en el número de vacantes para el ingreso a la carrera: mientras que en los primeros años se establecía un máximo aproximado de setenta ingresantes, en la actualidad la cifra alcanza alrededor de ciento ochenta.

Tabla 1. Estudiantes matriculados el 2024-2 en las universidades en las que se enseña ciencia política en Perú

Universidad	Año	Tipo de gestión	Departamento local	Total de estudiantes
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	2001	Público	Lima	815
Pontificia Universidad Católica del Perú	2003	Privado	Lima	399
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	2011	Público	Apurímac	292
Universidad Católica de Santa María	2016	Privado	Arequipa	288
Universidad Nacional Federico Villarreal	1988	Público	Lima	202
Universidad Nacional de Trujillo	2012	Público	La Libertad	182
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	2007	Privado	Lima	164
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	2020	Privado	Lima	183
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	2013	Público	Lambayeque	92
Universidad Científica del Sur	2025	Privado	Lima	N/D
				2617

Elaboración propia basada en información del SUNEDU.

En términos de infraestructura, la situación de los alumnos de la UNMSM resulta particularmente favorable: es uno de los pocos programas que cuenta con un pabellón de cinco pisos destinado al desarrollo de sus clases, completamente amoblado y en óptimas condiciones, inaugurado en 2023. En lo que respecta al cuerpo docente, el programa dispone de 30 profesores ordinarios, además de un número considerable de contratados, lo que constituye una base académica significativa (UNMSM, 2023). Asimismo, la UNMSM es la universidad que recibe el mayor presupuesto público del país: en 2024 percibió poco menos de 750 millones de soles. Si se proyecta este monto en relación con los aproximadamente 815 estudiantes de Ciencia Política, se estima que al funcionamiento de este programa le correspondería poco más de 13,5 millones de soles.

A pesar de estas dimensiones, el programa de Ciencia Política de la UNMSM es uno de los que menos licenciados produce (véase Tabla 2) y, al mismo tiempo, uno de aquellos cuyos egresados más se demoran en elaborar sus documentos de licenciamiento (véase Tabla 3). Hasta 2024, la PUCP era la universidad que había otorgado la mayor cantidad de grados de licenciatura en Ciencia Política, con un total de 457 desde la fundación de su programa. Además, sus egresados son los que, en promedio, insumen menos tiempo para completar el proceso: aproximadamente 573 días desde su último día de clases universitarias hasta la obtención del grado. En el caso de la UNMSM, hasta el año 2024, apenas había otorgado el grado de licenciatura a 99 egresados desde la fundación de su programa; además, se trata de la escuela cuyos estudiantes insumen, en promedio, más tiempo en obtener dicho grado. En particular, un egresado de Ciencia Política de San Marcos demora aproximadamente 2,593 días en alcanzar la licenciatura.

Tabla 2. Estudiantes que obtuvieron licenciatura según universidad hasta fines del 2024

Universidad	Número de licenciados
Pontificia Universidad Católica del Perú	457
Universidad Nacional Federico Villarreal	331
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	138
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	99
Universidad Nacional de Trujillo	47
Universidad Católica de Santa María	35
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	27
	1134

Elaboración propia basada en información del SUNEDU.

Tabla 3. Días de demora entre la fecha de último día de egreso y el día que obtienen su diploma de licenciado hasta fines del 2024

Universidad	Días de demora promedio
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	2593
Universidad Nacional Federico Villarreal	2347
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	1770
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	1386
Universidad Nacional de Trujillo	1232
Universidad Católica de Santa María	783
Pontificia Universidad Católica del Perú	573

Elaboración propia basada en información del SUNEDU.

Con respecto a los temas abordados en las tesis y en los trabajos de suficiencia profesional (TSP), se observa una concentración en algunos tópicos específicos dentro de la ciencia política (véase Tabla 4). A la fecha, no existe una base de datos única que reúna todos los títulos y resúmenes de los 99 casos identificados; sin embargo, se ha realizado una recopilación de los textos disponibles en el portal del RENATI. A partir de este esfuerzo se reunieron 55 trabajos: 44 tesis y 11 TSP. En el caso de las tesis, la gran mayoría se concentra en gestión y políticas públicas (36.4%), estudios electorales (27.3%) y comunicación y marketing político (11.4%). Por su parte, en los TSP se identificó que el 81.8% abordaba temas vinculados con la gestión y las políticas públicas. Este panorama evidencia, por tanto, un abanico de temas aún no explorados. Esta situación también remite al debate sobre la trascendencia de las investigaciones, en la medida en que se espera que los trabajos más relevantes puedan ser publicados posteriormente en revistas científicas. No obstante, a partir de las entrevistas realizadas, se identificó que hasta el momento no existe ninguna investigación de pregrado en este programa que haya sido publicada en alguna revista académica.

Tabla 4. Tesis y Trabajos de Suficiencia Profesional según tema desarrollado por estudiantes UNMSM

Categoría	Tesis		TSP	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Gestión Pública y Políticas Públicas	16	36.4%	9	81.8%
Estudios Electorales	12	27.3%	0	0%
Comunicación y Marketing Político	5	11.4%	0	0%
Participación Ciudadana	4	9.1%	1	9.1%
Otros	3	6.8%	1	9.1%
Relaciones Internacionales y Política Exterior	2	4.5%	0	0%
Teoría Política	2	4.5%	0	0%
	44	100%	11	100%

Elaboración propia basada en información del SUNEDU.

3. Condiciones de producción académica en ciencia política en UNMSM

En lo que sigue, se presentan cinco condiciones que permiten explicar el resultado expuesto en la sección anterior. Para ello, se recurre a la etnografía estatal, en tanto este enfoque posibilita un análisis más profundo de las relaciones e interacciones cotidianas entre los estudiantes —actores centrales en la producción académica de pregrado— y los distintos

procesos y agentes institucionales, representados en los docentes de taller de tesis, los administrativos de la facultad responsables de los procedimientos, los asesores y los jurados de tesis. El propósito es comprender cómo los estudiantes se vinculan con estas reglas y actores. El argumento central de esta investigación sostiene que, frente a dicho entramado, los estudiantes desarrollan sentimientos de incertidumbre y temor frente a los procesos implicados, así como ansiedad respecto a su futura inserción laboral. Esta situación los conduce a priorizar la búsqueda de empleo por encima de la culminación de su tesis o del trabajo de suficiencia profesional. Tales actitudes y emociones resultan comprensibles a la luz de las condiciones de vulnerabilidad económica y de las expectativas laborales que atraviesan tanto a los estudiantes como a sus familias.

3.1. Tardía inclusión de cursos de investigación y reducida articulación en la formación estudiantil

Es importante reconocer que la Escuela de Ciencia Política ha promovido avances a lo largo de su trayectoria con el objetivo de fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes, aunque los resultados obtenidos hasta el momento han sido limitados. En este marco, desde el punto de vista curricular, pueden distinguirse dos etapas claramente diferenciadas. Entre los años 2001 y 2018 estuvo vigente una estructura curricular con escasas modificaciones, que contemplaba únicamente algunos cursos metodológicos —Metodología de la Investigación Científica, Estadística, Análisis Político I y Análisis Político II—, además de un solo curso orientado específicamente al desarrollo de la tesis. Según refieren los entrevistados, la enseñanza metodológica en ese periodo resultaba bastante limitada y se reducía a un nivel básico. En términos generales, el diseño curricular respondía a un enfoque predominantemente legalista y normativo, lo que relegaba a un segundo plano la formación metodológica y las competencias investigativas. Esta situación resultaba especialmente problemática si se considera que, de acuerdo con la antigua Ley Universitaria y el reglamento de la carrera, la única vía para que un estudiante de pregrado obtuviera la licenciatura era la elaboración de una tesis.

En ese contexto (2001-2018), la mayoría de los docentes que impartían los cursos metodológicos presentaban notorias limitaciones. Con frecuencia recurían a un único texto —*Metodología de la Investigación* de Hernández Sampieri—, sin considerar literatura especializada en metodología de la Ciencia Política ni incorporar debates propios de la disciplina. Una de las entrevistadas lo resume de la siguiente manera: *“En retrospectiva, siento que necesitábamos más bases, más autores, porque solamente vimos a Hernández Sampieri. Fue como el único referente, y a partir de eso, más sumado a que nadie sabía qué cosa era la investigación. No había como mucha motivación”*. En términos de calidad docente, se evidenciaba una falta de especialización que se traducía en la enseñanza de generalidades o en el abordaje de contenidos poco prácticos. Así lo expresa otra entrevistada, quien estudió en esa etapa: *“entras con muchas ganas de aprender y de saber y descubrir muchas cosas, pero te encuentras con un docente que solamente te enseña qué es la investigación cualitativa y la cuantitativa, y nada más. Al final el estudiante termina como interesándose más por salir al mundo laboral”*.

En esta primera etapa, los estudiantes de Ciencia Política solían egresar de la universidad con un plan de tesis apenas esbozado, el cual ellos mismos reconocían como deficiente y que había sido elaborado en el único curso de tesis disponible. En la mayoría de los casos, apenas lograban formular el problema de investigación que guiaría su trabajo, sin llegar a delimitarlo de manera adecuada. Una de las entrevistadas lo expresa de la siguiente manera: *“No estaba bien definido. Entonces siento que no me ayudó como tal. Entonces, avanzar en el marco teórico no me sirvió de nada, porque mi problema no estaba definido”*. A

ello se sumaba una exigencia institucional: por reglamento de la Facultad, toda tesis debía tener una extensión mínima de 150 páginas. Este requisito generaba en los estudiantes la percepción de que culminar la investigación era un objetivo distante y difícil de alcanzar en el corto plazo, lo que contribuía a postergar o incluso abandonar el proceso de titulación.

Recién en 2018 se produjo una transformación significativa en la estructura curricular de la carrera de Ciencia Política, la cual se mantiene vigente hasta la actualidad, con algunas modificaciones menores introducidas en 2024; sin embargo, persisten dinámicas que limitan la producción de investigación entre los estudiantes. Cabe resaltar que, en esta segunda etapa, la nueva Ley Universitaria estableció que el estudiante podía optar por graduarse mediante una tesis o a través de una nueva modalidad denominada Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP). En esta etapa, se adoptó un modelo semestral y se incorporaron seis cursos metodológicos, así como cuatro asignaturas directamente orientadas a la elaboración de la tesis (véase Tabla 5), obviando el desarrollo del TSP. En cuanto a los primeros cursos, el plan contempla dos cursos introductorios de investigación, que posteriormente dan paso a cursos de metodología cuantitativa y cualitativa, además de asignaturas vinculadas al análisis político. A partir del séptimo ciclo se incorporan los cuatro Talleres de Tesis, que abarcan desde la formulación del plan hasta la redacción final del documento, y que deben ser aprobados de manera consecutiva, pues cada uno constituye requisito para cursar el siguiente. A ello se suma la consolidación de una planta docente más amplia.

Tabla 5. Cursos relacionados a metodología y de la construcción de la tesis según ciclo (planes de estudio 2024)

Ciclo	Cursos
1	- Introducción en la investigación científica
3	- Metodología de la Investigación en Ciencia Política I - Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I
4	- Metodología de la Investigación en Ciencia Política II (Cualitativa)
5	- Metodología de la Investigación en Ciencia Política III (Cuantitativa) - Análisis Político I
7	- Taller de Tesis I (Proyecto de Investigación) - Análisis Político II
8	- Taller de Tesis II (Diseño y aplicación de instrumentos)
9	- Taller de Tesis III (Análisis e interpretación)
10	- Taller de Tesis IV (Trabajo de Investigación y Redacción de la tesis)

Elaboración propia basada en la FDCP (2018; 2024)

Más allá de aquellos avances alcanzados en esta segunda etapa (2018-2025), los estudiantes continúan enfrentando diversos desafíos vinculados tanto a los docentes responsables de los cursos metodológicos como a los de los Talleres de Tesis. Estos problemas se relacionan principalmente con la falta de articulación: los cursos y los docentes no funcionan como un sistema integrado, sino como instancias aisladas, a pesar de existir algunos esfuerzos por parte de algunos docentes que hacen las veces de coordinadores. A ello se añade la marcada variación en la calidad de la enseñanza entre docentes, que refuerza la sensación de inestabilidad. En conjunto, estas condiciones configuran un escenario de incertidumbre para los estudiantes respecto a su formación y a la solidez de sus proyectos de investigación, lo que progresivamente desalienta el desarrollo de cualquier tipo de trabajo investigativo.

Actualmente en esta carrera, los estudiantes pueden llevar un curso con un docente altamente competente en términos pedagógicos o, por el contrario, con uno que presenta serias deficiencias. Esta situación se observa en los cursos metodológicos introductorios, que siguen siendo demasiado básicos y no contribuyen a fortalecer los conocimientos necesarios.

rios para enfrentar con solvencia los posteriores Talleres de Tesis. Así lo expresa un estudiante: *"Semestralmente en los primeros años de la carrera presentábamos pequeños trabajos. Terminábamos el trabajo, pero algunos sentían que no era muy bueno para retomarlo en los últimos años. Y en base a eso, hacer la tesis... Llegamos al primer curso de tesis sin idea de qué investigar. La gran mayoría consideraba que los trabajos que habían realizado eran solamente para pasar el curso y que no tenían la rigurosidad necesaria"*.

Con respecto a los cuatro cursos de Taller de Tesis, persiste un problema fundamental: los docentes a cargo no han logrado uniformizar ni coordinar criterios comunes de desarrollo y evaluación. Esta situación ha sido históricamente compleja. Hasta hace apenas dos años existían únicamente cuatro secciones por curso, con aproximadamente cuarenta estudiantes cada una y un docente responsable por sección, lo que generaba una sobrecarga difícil de manejar. En ese escenario, se identificaban al menos 16 docentes para cubrir las cuatro asignaturas de Taller de Tesis. En la actualidad, aunque el número de secciones se ha incrementado a nueve por curso, con un promedio de 20 estudiantes a cargo de un docente, el problema de fondo no ha sido resuelto: persisten serias dificultades de coordinación y coherencia en la orientación brindada a los alumnos. En conjunto, hoy se contabilizan alrededor de 30 secciones en las que se imparten los Talleres de Tesis, a cargo de docentes que en algunos casos son nombrados y en otros solo cuentan con contratos temporales por un ciclo universitario. Para una parte importante del estudiantado, este gran universo de opciones con docentes descoordinados y con diferencias en su estabilidad laboral y calidad de enseñanza genera incertidumbre. Según los entrevistados, dicha situación ha llevado a que muchos desaprovechen el curso y, tras ello, queden atrapados en esta maraña desarticulada de opciones. Como consecuencia, hacia el final del proceso, más que enfocarse en la elaboración de un documento de tesis sólido, los estudiantes priorizan encontrar las condiciones mínimas que les permitan aprobar el curso y nada más.

El tema de la calidad y las condiciones de la enseñanza también constituye un aspecto relevante a considerar. En algunas secciones de Taller I o II (donde se debería elaborar el plan de tesis), por ejemplo, no se instruye de manera adecuada a los estudiantes sobre la diferencia entre un marco teórico y un estado de la cuestión, lo que los lleva a consultar a compañeros de otras secciones para comprender cómo deben elaborar cada uno de estos apartados. Al respecto, un estudiante señala: *"El docente no explicaba de forma correcta los pasos. Por ejemplo, algunos no entendían qué era el marco teórico o cómo hacer el estado de la cuestión, porque eran términos o conceptos que, si bien habíamos visto en años anteriores, aparentemente el docente no los explicaba bien o los modificaba bastante respecto de lo que ya conocíamos, y eso dificultaba poder realizarlos o, incluso cuando lo hacíamos, no quedaba claro si estaba bien"*. Por otro lado, en las secciones de Taller III o IV se observa un problema adicional vinculado al trabajo de campo: si bien los docentes pueden incentivar la aplicación de instrumentos de recolección de información, los estudiantes carecen de las competencias necesarias para llevar a cabo esa tarea, o bien no cuentan con los contactos, recursos económicos o tiempo suficiente para ejecutarla. En ese sentido, un estudiante afirma: *"El trabajo de campo demanda bastante disponibilidad de la persona que está realizando la tesis, ¿no? Muchos también se quedaron porque no pudieron desarrollar las entrevistas. Además de disponibilidad, también es un recurso económico que tienes que invertir; eso quizás también limitó el avance de mis compañeros para poder culminar con este proceso"*.

Existen varios estudiantes que, al finalizar los cursos de Taller de Tesis, aparentemente logran cerrar su documento, pero manifiestan un fuerte temor a presentarlo por miedo al fracaso. Como no existe una institucionalización clara del proceso, de la estructura, de las guías temáticas por subespecialidad ni de criterios de evaluación unificados, los estudiantes no están seguros de que el documento concluido alcance un nivel académico adecuado. En consecuencia, algunos optan por seguir perfeccionándolo, otros consideran rehacerlo y algunos más prolongan innecesariamente el trabajo de campo. De este modo,

cada estudiante extrae sus propias conclusiones y llega a pensar que “en el estado actual en que se encuentra su trabajo de tesis, no podría obtener la aprobación correspondiente”. En general, prevalece un marcado miedo al fracaso: *“algunos consideran que quizás el trabajo que han realizado es bueno, pero no suficiente para que pueda ser aprobado, y de ahí surge el miedo al fracaso”*.

Finalmente, cabe resaltar la ausencia de instrucción respecto al desarrollo de los Trabajos de Suficiencia Profesional (TSP) a lo largo de la formación académica del estudiante, como se aprecia en la Tabla 5. Como se ha señalado, la nueva Ley Universitaria (2014) establece dos vías para la obtención del grado de licenciado: el TSP o la tesis. Sin embargo, el currículo de Ciencia Política en San Marcos está orientado exclusivamente a la elaboración de la tesis. En consecuencia, ni docentes ni estudiantes prestan atención al desarrollo del TSP durante la carrera. En la misma línea, no existe una estructura consensuada dentro de la comunidad politológica de San Marcos sobre cómo llevar a cabo este tipo de trabajo, que suele discutirse únicamente una vez finalizados los estudios de pregrado y tomando como referencia documentos elaborados por egresados que se aventuraron por esta modalidad. El problema central es que, al no contar con una guía común, muchos estudiantes, asesores y jurados confunden sus características, objetivos y estructura con los de una tesis, lo que genera incertidumbre y temor en quienes optan por esta alternativa.

3.2. Inserción o mejora laboral como prioridad de estudiantes y egresados frente a la investigación

Mayoritariamente, los estudiantes en los últimos años de la carrera de Ciencia Política, así como en los primeros años posteriores al egreso, se plantean como principal meta de vida insertarse rápidamente en el mercado laboral, dejando de lado la producción rigurosa de documentos de licenciatura. Esta situación se desarrolla en un contexto en el que la mayoría proviene de familias en condición de vulnerabilidad y enfrenta un mercado laboral estatal marcado por la desinstitucionalización. En los ciclos finales de la carrera, muchos estudiantes desaprueban cursos o los aprueban de manera superficial debido a que se encuentran trabajando en prácticas preprofesionales o, en su defecto, buscando con gran ansiedad acceder a ellas. En este escenario, se ven obligados a enfrentar simultáneamente la carga académica y la exigencia laboral —o la presión por conseguirla—, lo que debilita aún más su dedicación al trabajo investigativo. En esa misma lógica, no son pocos los estudiantes que optan estratégicamente por matricularse con docentes que, según la percepción general, tienden a aprobar con el mínimo esfuerzo en los cursos de Taller de Tesis III y IV, con el único objetivo de garantizar la aprobación y “pasar” el curso más que de desarrollar un documento de calidad académica con mucha posibilidad de presentar oficialmente para la sustentación.

Los testimonios evidencian que dicha necesidad de búsqueda responde tanto a la presión del entorno familiar como al deseo de obtener estatus frente a los amigos. En los últimos años de la universidad se observa una exigencia implícita o explícita por parte de las familias para que los estudiantes consigan prácticas preprofesionales, especialmente cuando se trata del primer miembro que accede a la educación universitaria. En este contexto, las expectativas familiares no se orientan hacia el desarrollo de una investigación académica rigurosa, sino hacia la pronta inserción en el mercado laboral. A su vez, entre los grupos de pares más cercanos, el prestigio se vincula con lograr un empleo, recibir el primer salario y comenzar a construir redes de contacto, lo que refuerza la percepción de que el reconocimiento social proviene más de la inserción laboral que de la producción académica. Esta ansiedad por alcanzar prácticas preprofesionales y relegar o incluso abandonar el desarrollo de la investigación también se alimenta del hecho de que las

organizaciones estatales peruanas carecen de sistemas institucionalizados, articulados y transparentes para el acceso a puestos u oportunidades laborales; al estar todo desorganizado, el estudiante ingresa en un estado de incertidumbre y ansiedad al tener que buscar entre una gran cantidad de información dispersa y desarticulada; olvidándose del desarrollo de la tesis.

Cuando ya están fuera de la universidad, en sus primeros años de egreso, muchos de estos estudiantes enfrentan una fuerte presión por los gastos familiares, lo que los lleva a abandonar la apuesta por el desarrollo de su documento de investigación, aun cuando se trate de alumnos con mayores competencias investigativas. La carga familiar constituye una situación particularmente pesada, como lo expresa una egresada: *"En mi caso, yo voy a priorizar obviamente la parte laboral, porque me volví casi el sostén de mi familia. Y creo que en algunos otros casos también pudo ser lo mismo; hay otros casos donde sí influyen las cuestiones familiares, o sea que sí te determinan. Y a pesar de que tú quieras investigar y quieras hacer muchas cosas, terminas dándole prioridad a tu trabajo, porque es lo que te va a dar de comer"*.

Los egresados con cierta experiencia laboral suelen preocuparse por desarrollar o culminar su documento de licenciatura únicamente cuando este les representa una posible mejora laboral. De este modo, el proceso no implica un reencuentro con la investigación motivado por un interés académico, sino que se configura como una estrategia para acceder a un puesto de mayor responsabilidad, obtener un mejor salario o asegurar la permanencia en el empleo. En consecuencia, los egresados se plantean como meta producir el documento en el menor tiempo posible, pues lo conciben más como un requisito laboral que como una oportunidad para aportar al conocimiento. Una administradora señala al respecto: *"Muchos me han llamado por ese tema, indicándome que el trabajo me lo está pidiendo y quiero hacerlo rápido. Quieren sacarlo rápido y toman el proceso nuevamente. Ellos lo realizan más por una demanda del trabajo. La mayoría no está empeñada en desarrollar o en potenciar sus competencias de investigación"*.

3.3. El proceso administrativo para los egresados

En los últimos años, la información y la ejecución del proceso administrativo para la obtención del grado de licenciado han mejorado en la Escuela de Ciencia Política; sin embargo, persisten desafíos vinculados a los egresados, los cuales terminan limitando la producción académica. Antes, el proceso resultaba totalmente abstruso; por ejemplo, hasta hace algunos años el egresado no podía iniciar la sustentación de su tesis mientras no completara un periodo íntegro de 365 días de prácticas preprofesionales. Esta exigencia se convertía en una situación particularmente complicada en el contexto del Estado peruano, dado que muchos administradores estatales desconocían incluso la existencia de la carrera, lo que dificultaba aún más la inserción de los egresados en dichas prácticas. A ello se sumaba el hecho de que la Facultad imponía requisitos draconianos para continuar con el proceso, mientras que el nivel de orientación e información sobre cómo debía operar este era realmente limitado y deficiente.

Actualmente, la Escuela tiene identificados y publicados los procesos para la sustentación tanto de la tesis (véase Figura 1) como del Trabajo de Suficiencia Profesional (véase Figura 2). Ambos procedimientos presentan pocas diferencias en términos de pasos; la más notable es que, en el caso del TSP, se requiere rendir un examen de conocimientos sobre aspectos fundamentales de la Ciencia Política. En ambos casos, el proceso es acompañado parcialmente por asistentes administrativos especializados, quienes se encargan de brindar información constante a los estudiantes y egresados. Desde la perspectiva de estos asis-

tentes, resulta relevante que los egresados obtengan su grado de licenciatura en el menor tiempo posible. Asimismo, la Escuela ha venido implementando charlas informativas sobre el proceso de titulación y la directiva que lo regula, dirigidas no solo a los egresados, sino también a los docentes.

A pesar de aquellos esfuerzos de la Escuela, una proporción importante de egresados quienes inician el proceso de sustentación —alrededor del 60%—, en particular aquellos que obtienen el expedito (autorización oficial para la ejecución del documento), tienden a desconectarse y dejar en suspenso la continuidad del trámite. A ello se suma la actitud pasiva de muchos egresados frente a su propio proceso, como lo señala una asistente administrativa: “*esperan a que los administrativos contactemos con ellos. Ellos no están constantemente en el seguimiento de su proceso. No saben qué más hacer y se quedan en stand by, es decir, a la espera de que nosotros nos contactemos con ellos. No hacen el hincapié de consultar cómo está su trámite o qué hacer después*”. Ante esta situación, la única medida implementada por la Escuela consiste en recordarles que el expedito tiene una vigencia de dos años, tras lo cual todo el procedimiento debe reiniciarse. Como se ha señalado, los egresados suelen retomar con seriedad la ruta de titulación únicamente cuando esta se vuelve indispensable para responder a sus expectativas laborales.

Figura 1. Proceso de obtención del grado de licenciado a través de la tesis

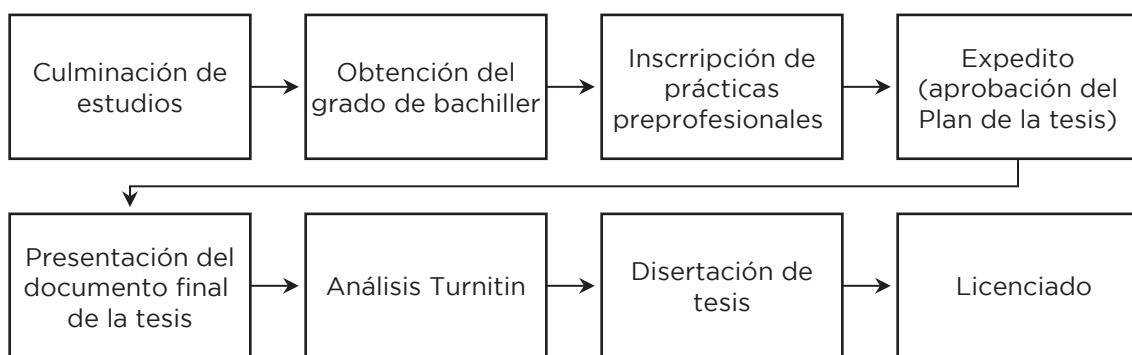
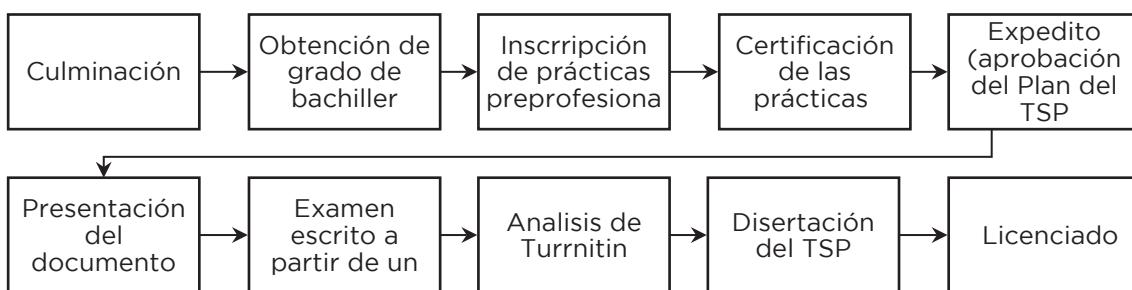


Figura 2. Proceso de obtención del grado de licenciado a través del trabajo de suficiencia profesional



3.4. Problemas de los estudiantes y egresados con los asesores

Los asesores constituyen actores fundamentales en el proceso de producción académica, ya que orientan a los egresados tanto en la elaboración de los planes de los documentos de licenciatura como en su implementación. No obstante, en la Escuela de Ciencia Política se identifican tres problemas centrales en relación con este rol: (i) las dificultades para vincular

a los egresados que llegan con propuestas de investigación específicas con asesores que cuenten con la especialización en dichos tópicos; (ii) los casos en los que el asesor oficial de la investigación sostiene perspectivas contradictorias respecto de las orientaciones impartidas por el docente de Taller de Tesis; y (iii) la tendencia de los asesores a priorizar el acompañamiento de tesis, negándose a dirigir Trabajos de Suficiencia Profesional o, en su defecto, asumiéndolos bajo un tratamiento inadecuado que confunde la naturaleza y los objetivos de ambos documentos.

Unir al egresado con un asesor constituye un proceso de carácter transaccional en el que también interviene la Escuela. En esta carrera resulta relativamente sencillo encontrar docentes especializados en temáticas vinculadas a la gestión pública, las políticas públicas y los procesos electorales; por tanto, un estudiante que desee desarrollar una investigación en estos campos no enfrenta mayores dificultades. El problema surge cuando se trata de otros tópicos, como conflicto social, acción colectiva o relaciones internacionales, para los cuales no existen suficientes especialistas. Incluso en áreas donde sí los hay —como en partidos políticos—, muchos de los potenciales asesores se encuentran sobrecargados por sus responsabilidades profesionales externas, lo que reduce su disponibilidad para acompañar a los egresados. Esta situación genera una tendencia a privilegiar los temas que cuentan con asesoría potencialmente disponible (véase Tabla 4), aunque no siempre coincidan con los intereses de investigación de los estudiantes, debilitando así su motivación para desarrollar el trabajo de licenciatura. Todo ello ocurre en un contexto en el que la asesoría no constituye un verdadero incentivo para los docentes, pues no se reconocen con beneficios adicionales —como, por ejemplo, una retribución económica— el tiempo y el esfuerzo que implica acompañar el proceso investigativo.

Por otro lado, en numerosas ocasiones se evidencian directrices contradictorias entre lo señalado por el docente de los talleres de tesis —quien acompaña al estudiante durante cuatro semestres— y lo indicado posteriormente por el asesor designado, lo que genera dudas y desconcierto en el egresado. Como señala uno de ellos: *“los docentes asesores te hacían cambiar tu trabajo de investigación, eso te hace dudar de lo que tú estás haciendo. Y, obviamente, se plantea quizás dividida, una orientación por parte del docente asesor y otra por parte del docente de tesis, y eso te hace un poco dudar”*.

Finalmente, los docentes muestran una clara preferencia por asumir la asesoría de tesis en lugar de supervisar los Trabajos de Suficiencia Profesional (TSP). Aunque ambos documentos tienen el mismo peso para la ratificación docente o para la promoción de categoría, los TSP suelen ser rechazados por los docentes debido a la ausencia de una directiva clara sobre su contenido, es decir, no existe una estructura específica definida para este tipo de documento. Además, perciben al TSP como un trabajo carente de base científica suficiente para su desarrollo. Aquellos docentes que aceptan asesorar un TSP muchas veces aplican la misma estructura y lógica de una tesis, pese a que los fines y objetivos de ambos documentos son distintos, lo que puede generar confusión tanto en la orientación como en la evaluación del trabajo de los egresados.

3.5. Temor de los estudiantes y egresados hacia los jurados de las tesis y de los trabajos de suficiencia profesional

En la actualidad, las actividades que involucran desde la designación de los miembros del jurado hasta la evaluación por parte de estos de los trabajos de licenciatura —tanto tesis como TSP— se caracterizan por la incertidumbre y generan miedo y ansiedad en los egresados. En esta carrera, el jurado está compuesto por cuatro docentes: el asesor, quien tiene voz pero no voto, y tres docentes adicionales, que cuentan con voz y voto. En principio, la

selección de los jurados de tesis —excluyendo al asesor— se realiza mediante sorteo, sin que necesariamente se considere la especialidad en relación con el tema de investigación; en este sorteo también se incluye la fecha y el horario de la sustentación. Durante este proceso, se identifican además docentes jurados suplentes. Este sistema busca asegurar que el proceso no esté dirigido a favorecer un resultado indebido alejándose del criterio de especialidad. Posteriormente, se contacta a los docentes sorteados para confirmar su disponibilidad en la fecha y horario indicados; si no están disponibles, se recurre a los suplentes, y en caso de que tampoco estén, se busca sin sorteo a otros docentes que puedan asumir la tarea, actividad que recae en la Escuela y se realiza en medio de gran incertidumbre de quienes serán los miembros finales del jurado. Finalmente, todos los miembros del jurado confirmados deben ser notificados. Los jurados supuestamente confirmados requieren seguimiento, ya que tienden a olvidar la fecha de la sustentación.

La notificación y el seguimiento de los jurados deberían ser responsabilidad exclusiva de las oficinas de la facultad; sin embargo, en muchos casos es el propio graduando quien se encarga de contactar a los jurados mediante llamadas o mensajes. Durante este contacto inicial, se les entrega el documento de licenciatura —ya sea tesis o TSP— para su revisión. Recién en julio de 2025 se instituyó por primera vez que los jurados emitieran opiniones u observaciones antes del día de la sustentación; aunque esta práctica ha comenzado a implementarse, aún no existe un formato ni un procedimiento específico para su ejecución. Durante los años anteriores, los graduandos desconocían cualquier comentario o evaluación de los jurados hasta el día de la sustentación, lo que generaba un proceso cargado de miedo y ansiedad; estos, como indica una entrevistada *“directo al paredón”*. En varios casos, los graduandos ni siquiera conocían los nombres de algunos miembros del jurado antes de iniciado el proceso, lo que hacía que la experiencia se percibiera como ingresar a una ceremonia con múltiples elementos desconocidos.

El día de la sustentación se acentúa la incertidumbre. El graduando debe estar atento desde muy temprano, recordando a los miembros del jurado la fecha, la hora y el lugar de la presentación. Se ha identificado que, en varias ocasiones, algunos miembros han llegado muy tarde, lo que pone en riesgo la ceremonia. Si faltara alguno de ellos, la sustentación queda cancelada y reprogramarla implica un proceso tedioso. En este contexto, tanto los miembros de la Escuela como el propio graduando se ven obligados a realizar llamadas y monitoreo constante a todos los jurados. A esto se suma la necesidad de asegurarse de que la presentación en PowerPoint pueda proyectarse correctamente en el aula. Una vez iniciada la sustentación, que tiene una duración aproximada de 30 minutos, generalmente no se presentan mayores complicaciones. Sin embargo, durante la etapa de preguntas se observan diversas actitudes de los jurados. En algunos casos, estos leen el trabajo por encima y aun así emiten críticas; en otros, se concentran únicamente en aspectos formales; y en algunas situaciones, plantean observaciones interesantes pero expresadas de manera poco constructiva. No es posible generalizar estas actitudes, ya que existen equipos de jurados que presentan contraargumentos constructivos y recomendaciones orientadas a mejorar el trabajo e incluso a evaluar su potencial publicación, aunque estos casos son minoritarios.

Solo los veredictos aprobatorios del jurado se difunden de manera oficial a través de las redes sociales de la Escuela, con la debida responsabilidad institucional, aunque dicha práctica deja entrever implícitamente quiénes no lograron aprobar. En otros casos, son los propios estudiantes asistentes quienes graban la ceremonia y comparten los videos del veredicto en redes internas como WhatsApp u otras plataformas similares. En varias ocasiones, se ha observado que se registran fragmentos del acto de preguntas, en los que algunos jurados han formulado comentarios poco constructivos, o incluso el momento en que se comunica la desaprobación del trabajo. Estas grabaciones suelen viralizarse con rapidez entre los estudiantes en activo. Cualquiera de estos escenarios genera temor en muchos graduandos, quienes perciben que una sustentación desaprobada o acompañada de críticas destructi-

vas podría hacerse pública entre compañeros, docentes y conocidos, provocando ansiedad y una potencial sensación de vergüenza.

Existe un último elemento que resulta necesario enfatizar. Se han identificado varios casos en los que los miembros del jurado están familiarizados con la estructura y los criterios de evaluación de una tesis, pero desconocen las particularidades del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP). Esto genera confusión, ya que cuando toca valorar un TSP, realizan preguntas y valoran el trabajo considerando la estructura de una tesis. En este sentido, se ha reportado que algunos jurados de TSP “*se enfocan excesivamente en la metodología y, de cierta manera, intimidan al bachiller; se ensañan más con el egresado que realiza un TSP que con uno que presenta una tesis, colocando al graduando en una situación incómoda debido a la falta de claridad y estructura específica del documento, así como a la desinformación de algunos docentes sobre los criterios metodológicos a evaluar*”.

Conclusiones

La universidad pública puede constituirse en uno de los principales agentes de producción de conocimiento científico, capaz de dinamizar y aportar a los debates sobre los problemas que afectan a la sociedad, además de erigirse como un espacio de defensa frente al avance de procesos de empresarialización universitaria de baja calidad que impactan a muchas universidades privadas en el sur global y, en particular, en el Perú. Los distintos programas de la UNMSM poseen ese potencial, el cual se ve reforzado por las capacidades y el compromiso que se observan en sus estudiantes. En ellos se reconoce un alto nivel de dedicación, una profunda identidad universitaria y la conciencia de su estatus histórico como parte de la universidad decana de América.

No obstante, como se ha evidenciado a lo largo de este estudio, pese a la existencia de estas condiciones, los estudiantes y egresados del programa no logran producir suficientes trabajos académicos, especialmente en lo que respecta a tesis y trabajos de suficiencia profesional. Tal limitación se explica porque se desenvuelven en un contexto institucional estatal que, en lugar de brindar seguridad, genera y reproduce incertidumbre, miedo y ansiedad; una situación que termina por paralizar o desincentivar la ejecución de la investigación. El estudiante o egresado se encuentra inmerso en una red institucional donde interactúan docentes, asesores, jurados y potenciales centros laborales que, lejos de transmitir confianza en los procesos investigativos, producen dudas e inseguridad. Así, los distintos actores estatales reproducen decisiones difusas, contradictorias y poco debatidas, que debilitan progresivamente el interés por la producción académica. Esta compleja situación se intensifica al entrelazarse con condiciones de vulnerabilidad familiar, las expectativas del entorno cercano y la presión personal por insertarse rápidamente en el mercado laboral.

REFERENCIAS

- Barrera, J. (2010). El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la experiencia colectiva. (U. A. Azcapotzalco, Ed.) *El cotidiano*, 5-10.
- Basabe-Serrano, S., & Huertas-Hernández, S. (2018). El estado de la investigación en ciencia política sobre América Latina. *Revista Española de Ciencia Política*, 47, 153-170. Obtenido de https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/63057/pdf_116
- Bénard, S. (Ed.). (2019). *Autoetnografía: Una metodología cualitativa*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Obtenido de <https://editorial.uaa.mx/docs/autoetnografia2.pdf>
- Bentancur, N., Bidegain, G., & Martínez, R. (2021). La enseñanza de las políticas públicas en América Latina: estado de la situación y desafíos para la ciencia política. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. doi:10.17141/iconos.71.2021.4800
- Cejas, M., Rueda, M., Cayo, L., & Villa, L. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior/ Training by competences: Challenge of higher education. *Rueda Manzano, María*, XXV(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/html>
- del Valle, M., Zamora, E., Andrés, M., Irurtia, M., & Urquijo, S. (2020). Dificultades de regulación emocional e intolerancia a la incertidumbre en estudiantes universitarios. *Quaderns de Psicología*, 22(2). doi:<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1594>
- FDCP. (2018). *Plan de Estudios 2018 -Escuela de Ciencia Política*. Obtenido de <https://derecho2.unmsm.edu.pe/ddocus/ANEXO%20RR%2007024-R-17%20PARTE%201.pdf>
- FDCP. (2024). *Plan de Estudios 2024 - Escuela de Ciencia Política*. Obtenido de https://derecho2.unmsm.edu.pe/campus/docs/ANEXO%20I%20-%20EP%20Ciencias%20Poli%20ticas_Programa%20Curricular%20%201%20%20F%20%20F%20.pdf
- Gómez, B. (Septiembre-Diciembre de 2008). La ciencia política en el Perú: El inicio de su institucionalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, L(204), 41-55.
- Luque, J., & Reza, R. (2025). La ciencia política en el Perú contemporáneo: un estado de la cuestión (1964-2024). *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 69(251), 373-396. doi:<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.251.87986>

- Sánchez, L. (2021). *La inserción de los jóvenes universitarios en el mercado laboral: un desafío persistente*. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad Pontificia Comillas.
- Sierra, J., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 3(1), 10-59. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482003000100002&lng=pt&tlng=es
- Soifer, H. (2015). *State Building in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sunedu. (2016). *Resolución del Consejo Directivo N.º 033-2016-SUNEDU/CD: Aprueban Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Tanaka, M. (2005). Los estudios políticos en el Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 222-231.
- UNMSM. (2023). *Inauguran moderno pabellón de la Escuela Profesional de Ciencia Política*. Obtenido de UNMSM: <https://unmsm.edu.pe/noticias-y-eventos/noticias/noticia-detalle/inauguran-moderno-pabellon-de-la-escuela-profesional-de-ciencia-politica>
- Valdivieso, D., & Rojas, C. (2024). Etnografiar el Estado en Chile: contornos de un proceso. (11, Ed.) *Antropologías del sur*, 117-143. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-55322024000100117&lng=en&nrm=iso